DIRIGIDO A

- Graduados en Ingeniería en la rama de las Telecomunicaciones, según ORDEN CIN/352/2009 (BOE núm. 44, pág. 18165, de 20 de febrero), del Ministerio de Ciencia e Innovación, sin cursar créditos adicionales.
- Titulados en Ingeniería Técnica de Telecomunicación (en cualquiera de sus especialidades), titulados para ejercer la profesión de Ingeniero Técnico Industrial que hayan cubierto el bloque completo de tecnología específica de Electrónica Industrial, graduados, ingenieros, licenciados y másteres con formación en tecnologías de la información y las comunicaciones, licenciados o graduados en Física.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Estar en posesión del título de Ingeniero de Telecomunicación o graduado en alguno de los Grados en Ingeniería relacionado con las tecnologías de Ingeniería de Telecomunicación.
- Estar en posesión del título de Ingeniero para ejercer la profesión de Ingeniero Técnico de Telecomunicación.
- En caso de quedar plazas vacantes, podrán ser seleccionados los titulados habilitados para ejercer la profesión de Ingeniero Técnico Industrial que hayan cubierto el bloque completo de tecnología específica de Electrónica Industrial, graduados, ingenieros, licenciados y másteres con formación en tecnologías de la información y las comunicaciones, licenciados en Física, graduados en Física.
- Nivel del expediente académico: en caso de existir un mayor número de solicitantes que de plazas.





PREINSCRIPCIÓN, MATRÍCULA Y TASAS

Preinscripción: solicitud mediante formulario electrónico desde marzo, en los periodos concretos que se establezcan, gestionada por el Centro de Formación Continua. Una vez admitido/a se te indicarán los pasos a seguir, para que puedas matricularte on-line en tu Facultad o Escuela a través de UACloud CV.

Tasas: las tasas de matrícula las establece anualmente la Generalitat Valenciana, mediante decreto del Consell.

+info: http://web.ua.es/es/continua/masteres-universitarios.html

INFORMACIÓN Y CONTACTO

- Escuela Politécnica Superior
- @ masterteleco@eps.ua.es
- 965 90 99 11
- **4** 965 90 36 44

ASTER Minimal Report of the Company of the Company



Ingeniería de Telecomunicación





El Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación capacita para ejercer la profesión y otorga las atribuciones profesionales de Ingeniero de Telecomunicación al dar adecuado cumplimiento a la Orden CIN/355/2009, de 9 de febrero y al Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.



OBJETIVOS DEL <u>MÁSTER Y COMPETENCIAS</u>

El objetivo general de estos estudios es preparar profesionales polivalentes, flexibles, creativos y competitivos con capacidad para desempeñar adecuadamente la profesión de Ingeniero/a de Telecomunicación.

El Máster está orientado a la formación avanzada, a la inserción en el mercado laboral, a la introducción a la investigación, y a colaborar con profesionales de tecnologías afines y capaces de tomar decisiones tecnológicas de acuerdo con criterios de coste, calidad seguridad, tiempo y respeto a los principios propios de la profesión.

Los objetivos son los establecidos en la ORDEN CIN/355/2009 (BOE núm. 44, pág. 18165, de 20 de febrero), del Ministerio de Ciencia e Innovación.

MODALIDAD Y LENGUAS DE IMPARTICIÓN

El Máster es presencial y la lengua de impartición es castellano.

SALIDAS PROFESIONALES

Investigación en tecnologías de Telecomunicación y capacitación para el ejercicio de la profesión de Ingeniero/a de Telecomunicación. Sus atribuciones profesionales están reguladas por ley.

Los principales perfiles profesionales relacionados con este Máster son:

- Diseño de redes de datos. Interoperatividad de redes.
- Instalación y gestión de redes de datos.
- Sistemas y servicios de telecomunicación: planificación y diseño.
- Desarrollo de protocolos de red. Diseño de interfaces de comunicaciones.
- Desarrollo de herramientas de simulación para sistemas de comunicaciones, sistemas aeronáuticos, sistemas de control, etc.
- Desarrollo de software.
- Instalación y mantenimiento de redes de datos, de imagen, de sonido, ...
- Programación y desarrollo de aplicaciones de red.
- Diseño de computadores.
- Operación y conmutación de redes.
- Gestión de aplicaciones distribuidas.
- ■Telemedicina v telenseñanza.
- Sistemas de comunicación por fibra óptica, por cable, por satélite,...
- Sistemas de difusión de voz (radio) o imagen (TV).
- Diseño de radioenlaces.
- Sistemas de comunicación terrestre o marítima.

- Sistemas de telefonía fija o móvil.
- Diseño de circuitos integrados, VLSI.
- Diseño de antenas, y diseño de arrays de antenas adaptativas e inteligentes.
- ■Tratamiento de imagen.
- Sistemas de reconocimiento de texto, voz e imágenes.
- Radar y sonar.
- Codificación y encriptación de la información.



PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios del Máster consta de 90 ECTS distribuidos en 2 cursos académicos, 60 ECTS el primer curso y 30 ECTS el segundo curso.

TIPO DE MÓDULO		CRÉDITOS
Formación obligatoria		
Módulo 1: Tecnologías de Telecomunicación		61,5
Módulo 2: Gestión Tecnológica de Proyectos de Telecomunicación		10,5
Trabajo de fin de Máster		12
Formación optativa		
Propias de la Universidad de Alicante	Comunes a los módulos 1 y 2	6
CRÉDITOS TOTALES		90

Materias de formación obligatoria

Sistemas de comunicaciones

- Comunicaciones digitales avanzadas
- Tecnologías de las radiocomunicaciones I
- Dispositivos fotónicos y optoelectrónicos
- Redes de nueva generación
- Tecnologías de las radiocomunicaciones II

Electrónica

- Diseño de sistemas electrónicos digitales avanzados
- Instrumentación electrónica
- Diseño de circuitos y sistemas integrados

Telemática

- Arquitecturas para servicios en internet
- Servicios multimedia para dispositivos móviles
- Diseño e instalación de redes de comunicaciones

Provectos

- Proyectos multidisciplinares en las TIC I
- Proyectos multidisciplinares en las TIC II
- Aplicaciones multidisciplinares de las Telecomunicaciones

Trabajo de fin de Máster

Materia de formación optativa

Aplicaciones e investigación en Telecomunicación

- Introducción a la investigación
- Métodos para la investigación en Telecomunicaciones
- Técnicas de investigación en tratamiento de la señal y comunicaciones
- Avances en tecnología electrónica

Dependiendo de la titulación aportada para el acceso al máster, se determinarán los Complementos Formativos que el estudiante debe cursar, hasta un máximo de 30 ECTS.

